



## GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

### Resolución Ejecutiva Regional

N° 589 - 2016-GRA/GR

Ayacucho, 18 de julio de 2016.

#### VISTO:

El Oficio N° 1829-2016-GRA/GOB-GG-GRDS-DRE/DGI-PP0091, proveniente de la Dirección Regional de Educación, mediante el cual hace llegar la propuesta de modificación presupuestaria en el nivel Funcional Programático Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, a fin de garantizar el financiamiento del trabajo de campo para el estudio de Oferta y Demanda para la generación de nuevas plazas docentes en el marco del Programa Presupuestal 0091 "Incremento en el acceso de la población de 03 a 16 años a los servicios públicos de la Educación Básica Regular" ;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 40° de la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional programático que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) deben ser autorizados mediante Resolución del titular del Pliego;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30372 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2016, de acuerdo al siguiente detalle:



**DE LAS:**

(En Soles)

**UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

: 301 Educación Centro Ayacucho.  
: 0091 Incremento en el acceso de la  
población de 3 a 16 años a los  
servicios educativos públicos de la  
Educación Básica Regular.

**PRODUCTO**

: 3000515 Instituciones educativas  
gestionadas con condiciones  
suficientes para la atención.

**ACTIVIDAD**

: 5005658 Gestión de expedientes de  
oferta y demanda de servicios  
educativos en Educación Secundaria.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 0 Recursos Ordinarios.



**5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios**

S/. 6,600.00  
6,600.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301**

S/. 6,600.00

**UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

: 311 Educación Vilcashuamán  
: 0091 Incremento en el acceso de la  
población de 3 a 16 años a los  
servicios educativos públicos de la  
Educación Básica Regular.

**PRODUCTO**

: 3000515 Instituciones educativas  
gestionadas con condiciones  
suficientes para la atención.

**ACTIVIDAD**

: 5005657 Gestión de expedientes de  
oferta y demanda de servicios  
educativos en Educación Inicial.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

: 0 Recursos Ordinarios.



**5. Gastos Corrientes  
2.3 Bienes y Servicios**

S/. 1,174.00  
1,174.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 311**

S/. 1,174.00



**TOTAL PLIEGO**

=====  
S/. 7,774.00  
=====



**A LAS:**

**(En Soles)**

**UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

**: 302 Educación Lucanas  
: 0091 Incremento en el acceso de la  
población de 3 a 16 años a los  
servicios educativos públicos de la  
Educación Básica Regular.**

**PRODUCTO**

**: 3000515 Instituciones educativas  
gestionadas con condiciones  
suficientes para la atención.**

**ACTIVIDAD**

**: 5005657 Gestión de expedientes de  
oferta y demanda de servicios  
educativos en Educación Inicial.**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**: 0 Recursos Ordinarios.**

**5. Gastos Corrientes**

**S/. 153.00**

**2.3 Bienes y Servicios**

**153.00**

**ACTIVIDAD**

**: 5005658 Gestión de expedientes de  
oferta y demanda de servicios  
educativos en Educación Secundaria.**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**: 0 Recursos Ordinarios.**

**5. Gastos Corrientes**

**S/. 1,736.00**

**2.3 Bienes y Servicios**

**1,736.00**

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302**

**S/. 1,889.00**

**UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

**: 305 Educación Huanta.  
: 0091 Incremento en el acceso de la  
población de 3 a 16 años a los  
servicios educativos públicos de la  
Educación Básica Regular.**

**PRODUCTO**

**: 3000515 Instituciones educativas  
gestionadas con condiciones  
suficientes para la atención.**

**ACTIVIDAD**

**: 5005658 Gestión de expedientes de  
oferta y demanda de servicios  
educativos en Educación Secundaria.**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**: 0 Recursos Ordinarios.**

**5. Gastos Corrientes**

**S/. 2,496.00**

**2.3 Bienes y Servicios**

**2,496.00**

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 305**

**S/. 2,496.00**



**UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

: 308 Educación Huamanga.  
: 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.  
: 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención.  
: 5005658 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en Educación Secundaria.  
: 0 Recursos Ordinarios.

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

**5. Gastos Corrientes**  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 2,832.00  
2,832.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 308**

S/. 2,832.00

**UNIDAD EJECUTORA  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

: 310 Educación Ugel Víctor Fajardo  
: 0091 Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular.  
: 3000515 Instituciones educativas gestionadas con condiciones suficientes para la atención.  
: 5005657 Gestión de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en Educación Inicial.  
: 0 Recursos Ordinarios.

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

**5. Gastos Corrientes**  
2.3 Bienes y Servicios

S/. 557.00  
557.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 310**

S/. 557.00

**TOTAL PLIEGO**

S/. 7,774.00

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Notas de Modificación Presupuestaria**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.



**ARTÍCULO TERCERO.- Remisión**

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
GOBERNADOR (e)



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 301 REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO [001042]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 589-2016-GRA/GR

MES : JULIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 18/07/2016  
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)  
 JUSTIFICACIÓN : ANULACION SEGUN OFICIO N° 1829-2016-GRA/GOB-GG-GRDS-DRE/DGL-PP0091  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	6,600	0
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	6,600	0
5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	6,600	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	6,600	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,600	0
<b>TOTAL</b>	<b>6,600</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000048

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 311 GOB. REG. AYACUCHO- EDUCACION VILCASHUAMAN [001440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 589-2016-GRA/GR

MES : JULIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 18/07/2016  
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)  
 JUSTIFICACIÓN : ANULACION SEGUN OFICIO n° 1829-2016-DREA  
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	1,174	0
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	1,174	0
5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	1,174	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	1,174	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,174	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,174</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000050

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 302 REGION AYACUCHO-EDUCACION LUCANAS [001043]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 589-2016-GRA/GR

MES : JULIO  
FECHA DE SOLICITUD : 18/07/2016  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)  
JUSTIFICACIÓN : mayor requerimiento de presupuesto  
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	0	1,889
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	0	1,889
5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	0	153
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	153
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	153
5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	0	1,736
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,736
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,736
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,889</b>





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 305 REGION AYACUCHO - EDUCACION HUANTA [001237]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 589-2016-GRA/GR

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 18/07/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION PRESUPUESTAL A MERITO DEL OFICIO N° 1829-2016-GRA/GOB-GG-GGDS-DRE/DGI-PP0091

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	0	2,496
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	0	2,496
5005658 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	0	2,496
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	2,496
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,496
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,496</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUAMANGA [001361]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 589-2016-GRA/GR

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 18/07/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : POR EL MARCO PRESUPUESTAL SEGUN EL OFICIO N° 1829-2016-GRA/GOB-GG-GRDS-DRE/DGI-PP0091

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
0091						0	2,832
	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE						
3000515						0	2,832
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION						
5005658						0	2,832
	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN						
00	0					0	2,832
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	2.3					0	2,832
	BIENES Y SERVICIOS						
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>2,832</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000033

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA : 310 GOB. REG. AYACUCHO - EDUCACION UGEL VICTOR FAJARDO [001378]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/07/2016

DOCUMENTO : 107 / 589-2016-GRA/GR

MES : JULIO  
 FECHA DE SOLICITUD : 18/07/2016

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, EN EL PP 0091 ACCESO, DE TIPO 4; PARA GARANTIZAR EL TRABAJO DE CAMPO DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE	0	557
3000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION	0	557
5005657 GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN	0	557
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	557
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	557
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>557</b>

